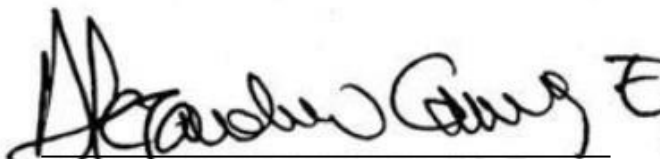


## IMPEDIMENTO

Por medio del presente me declaro impedido para discutir y votar el **Proyecto de Ley número 110 de 2020 Senado**: “*Por medio del cual se reforma el Decreto 486 de 2020 y se dictan otras disposiciones*”, toda vez que mi actividad privada está relacionada con la producción y comercialización de productos agrícolas. Lo anterior dando cumplimiento a lo dispuesto en los artículos 182 de la Constitución Política, y 291 de la Ley 5ta de 1992.



**ALEJANDRO CORRALES ESCOBAR**

Senador de la República  
Centro Democrático

---

AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA

Edificio Nuevo del Congreso  
Carrera 7 No. 8-68 Of. 405-Bogotá, D.C.  
PBX: 3823000 Ext 3531-3532  
alejandro.corrales@senado.gov.co